

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 3342

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y su modificatoria (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO

SDM-135781/ LUZ ALBA GUALTEROS MARIN

RESPUESTA N°:

SDM-SC-25484 del 1° DE MAYO DE 2018

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRÁNSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
SALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (ink) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / su dirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisas Y en la Oficina de Sala de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO. Se adjunta a este aviso en (1) folios la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-135781

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 5 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 7:08:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 5 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyecto y elaboró: Tatiana Jueñas, Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito



Bogotá D.C. 11 de Mayo de 2018
SDM-SC - 95484

Señor(a):
LUZ ALBA GUALTEROS MARIN
Carrera 22 No. 17- 60 Local 66
Tel: 3144079453
Ciudad

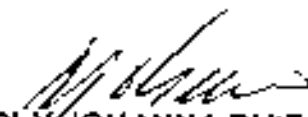
Asunto: Radicado SDM 135781

Señor Caicedo

Dando alcance al oficio SC- 135781 de fecha 10 de mayo de 2018, me permito informarle:

Que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa sobre la orden de comparendo No. **110010000013286384** de fecha **11/01/2016**, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses contados a partir de la radicación de su solicitud

Atentamente,


GERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Vivian Yenny Ciro
Abogada Contralora Contratación